

## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO SONSON ANTIOQUIA ESTADO No. 087

73-					
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO - DECISION	CDNO
ESPECIAL AGRARIO	2015 00221 00	ARNOLDO MUÑOZ MARIN	MARIA A. MARIN CORTES Y OTROS	19/8/2022 REACTIVA TRAMITE Y OTRO	PPAL

FIJADO EL LUNES (22) DE AGOSTO DE 2022 A LAS 08:00: HORAS

DESFIJADO EL MISMO DÍA A LAS 17:00: HORAS

R. MERCEDES GIRALDO RÚA SECRETARIA

SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Sonsón – Antioquia Calle 7 No. 5 - 31 Tel, 869 25 04

J01cctosonson@cendoj.ramajudicial.gov.co

VIERNES DIECINUEVE (19) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

PROCESO

: Especial Agrario (Deslinde y amojonamiento)

DEMANDANTE: Arnoldo Muñoz Marín (70.720.535)

DEMANDADOS: María Alicia Marín Cortes (Cédula 22.098.114),

Danny Alberto Loaiza Marín (Cédula 70.731.206),

Dubán Loaiza Marín (Cédula 70.724.789) y Fabián Loaiza Marín (Cédula 70.726.714)

RADICADO

: 05 756 31 03 001 2015-00221-00

DECISIÓN

: Reactiva trámite. Accede a petición de digitalización.

Interlocutorio No. 158

En el asunto de la referencia, al recibirse escrito que suscribe el Doctor ALBERTO BOTERO MARTÍNEZ, legitimado para ello por ser abogado del demandante, se advierte que el trámite se encuentra inactivo desde el 15 de febrero de 2016, fecha que se había programado para diligencia de deslinde y amojonamiento, sin que se hicieran presente ninguna de las partes y sin que posteriormente dieran a conocer los motivos de la inasistencia.

No se le ha aplicado desistimiento tácito.

Con la solicitud que se hace, se ha de reactivar el trámite y se accede a digitalizar el expediente, no sin antes advertir que una vez en firme este auto y se haya subido el proceso al Onedrive, se fijará nueva fecha para la diligencia y se tomará decisión en audiencia que se realizará, aunque no asistan las partes.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE:

LA JUEZ (Egda),

R. MERCEDES GIRALDO RÚA

## **CERTIFICO**

Que este auto se notifica en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>087</u>, fijado en el Juzgado Civil del Circuito de Sonsón, Ant, a las 8:00 a.m., el <u>22</u> de <u>Agosto</u> de 20<u>22</u>.

SECRETARIA